

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripcion por Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 marz. por línea.

Los no suscritores 12.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—La *Tribuna de Nueva York* publica los *ultimatums* dirigidos al gobierno mejicano por los ministros de Inglaterra y Francia despues que el Congreso de dicho país desechó el convenio firmado por el presidente y Sir Charles Wyke, cuyo contenido es como sigue:

ULTIMATUM DEL MINISTRO DE INGLATERRA.

Legacion de S. M. Británica.

24 de noviembre.

Muy señor mio: Habiéndose oegado el Congreso el viernes último á aceptar el convenio del 21 del actual, considero este hecho como el término de las medidas de conciliacion por medio de las cuales, despues de incesantes trabajos y sacrificios, tratábamos de hacer desaparecer las graves diferencias que existen entre ambos países. Por consiguiente, no me queda otra alternativa que presentar á V. E. inmediatamente el ultimatum del gobierno de S. M. que contiene las condiciones siguientes:—1.ª La abolicion inmediata de la ley de 17 de julio de 1861.—2.ª Que se establezcan en los puertos de la república comisionados nombrados por el gobierno de S. M. á fin de asegurar á las potencias que celebraron convenios con Méjico las cantidades que deben satisfacerseles segun los referidos convenios tomados de los ingresos de las Aduanas, incluyendo en aquellas cantidades las sumas robadas de la conduccion y el dinero estraido de la legacion en noviembre último.—3.ª Que los comisionados tengan la facultad de reducir la actual tarifa de derechos de Aduanas hasta la mitad ó menos si lo estiman

conveniente. Si estas condiciones no son aceptadas me veré en la necesidad de salir del territorio de la república con todos los empleados de la legacion, dejando al gobierno de Méjico la responsabilidad de las consecuencias que pueden seguirse. Tego el honor, etc.—C. Lenox Wike.

ULTIMATUM DEL MINISTRO DE FRANCIA.

«Condiciones: 1.ª Abolicion inmediata de la ley de 17 de julio de 1861.—2.ª Nombramiento de comisionados en los puertos de Veracruz y Tampico que se encarguen de asegurar el cobro de las sumas y asignaciones hechas á los acreedores extranjeros.—3.ª Entrega de las sumas ya devengadas.—4.ª Que se dé facultad á los comisionados para reducir los derechos de Aduana de un 50 por ciento ó mas si la estimasen conveniente.»

Des dias despues el presidente firmó y promulgó la siguiente ley que habia sido aprobada por el Congreso el 23 de noviembre.

«Art. 1.º Quedan abolidas las disposiciones de la ley de 17 de julio de 1861 relativas á los convenios diplomaticos y á la deuda contraida en Londres. Art. 2.º El gobierno ordenará inmediatamente el pago de las respectivas asignaciones segun las disposiciones y reglas que estaban en vigor anteriormente á dicha ley. Art. 3.º El gobierno enviará en seguida al Congreso una noticia de las cantidades correspondientes á las referidas asignaciones, como igualmente á las que existan al promulgarse aquella ley y las que se han aumentado posteriormente, al propio tiempo que propondrá las leyes que considere necesarias para asegurar el completo reembolso

de las referidas cantidades, procurando reunir la suma que se crea necesaria para dicho objeto.»

—De *La Correspondencia*:

Ha sido relevado del mando de la provincia marítima de Santiago de Cuba, el capitan de navio D. Fernando Pareja y Pareja.

—La comision de la seccion de Agricultura de la sociedad Económica Matritense, que se ocupa en el examen de la instruccion de Mr. Gauthier, para acelerar el desarrollo de la patata á fin de evitar la terrible enfermedad que la ataca, tiene muy adelantados sus trabajos, y á juzgar por nuestras noticias el dictámen del ponente Sr. D. Ramon Romualdo Aguado es un verdadero resumen de cuanto importante se ha escrito y practicado acerca de tan importante asunto.

—Es tanta la nieve que ha caido estos últimos dias en el puerto de Guadarrama, que algunos carros y galeas, despues de haber desenganchado los tiros por no ser posible continuar la marcha, han estado allí enterrados hasta que los han descubierto las cuadrillas de trabajadores cuando despejaban el camino.

—*La Esperanza* cree probable que con solo la ocupacion de Veracruz por las tropas españolas, el gobierno de Juarez habrá caido á estas fechas por los esfuerzos del mismo pueblo; y dice que se engañaría mucho si se sostiene un momento de aquel en que los españoles emprendan la primera jornada hácia el interior.

—En la noche del 7 ha ocurrido un lance que ha podido tener fatales consecuencias, para S. A. R. el infante D. Enrique.

S. A. duerme en una habitacion que

se templó por medio de un calorífero portátil. Las circunstancias de la crueldad del tiempo, de ser una pieza sumamente fría, y de hallarse el infante no completamente restablecido de su última indisposición hicieron que se comendase su alteza que se diese el mayor grado de calor posible á la habitación.

El hijo mayor de S. A. se acostó una hora antes que su padre, quien acostumbra á no retirarse hasta no dejar todo en orden en su casa y recogida su familia.

El carboon no debió estar bien pasado, pues que á media noche, padre é hijo comenzaron á experimentar los efectos de la asfixia: S. A. sintió á su hijo quejarse con suma opresión y agitarse con grande angustia. Quiso entonces levantarse, mas no pudo. Por último, el hijo cayó de la cama al suelo, donde principió á luchar con la agonia. El padre haciendo un supremo esfuerzo, se precipitó de su lecho hácia el de su hijo, mas sin poderse tener de pié, cayó desplomado contra un mueble, lastimándose en la cabeza y en el pecho. Permaneció largo rato así tendido, mas vuelto un tanto en sí y arrastrándose, fué tropezando de mueble en mueble, hasta poder asirse al cordón de la campañilla que agitó violentamente volviendo á caer. Comprendiendo que no se habia distinguido esta llamada, arrastróse como pudo en la oscuridad en busca de su hijo y de la puerta. Tropezó con aquel, pasando por encima, y logró abrir la última. Asiendo entonces desesperadamente á su hijo, y arrastrándose siempre, llegó hasta el cuarto mas próximo en que pidió auxilio. Púsose en pié toda la servidumbre, y merced á los cuidados que se suministraron, á las cinco de la madrugada del 8, pudieron recojerse libres de los efectos de la asfixia, S. A. y su hijo, los que siguen bien.

—A la fecha de las últimas noticias de Méjico, Marquez, Mejía y demás caudillos del partido contrario al de Juarez, seguian ocupando una parte del país, habiendo dado un manifiesto en que achacan á sus contrarios el haber atraído sobre Méjico la intervención de Francia, de Inglaterra y de España, mientras que Juarez y sus partidarios atribuyen á sus enemigos el que ellos son los que van á favorecer la intervención estrangera.

—No deja de tener importancia una comunicacion de Méjico publicada en la prensa inglesa, en la cual se confirma lo que hace mucho tiempo se viene anunciando, que la intervención de Europa es vivamente deseada allí; que hay una opinión numerosísima altamente favorable á la monarquía constitucional, y que si las tres potencias saben dar garantías morales y materiales al pueblo mejicano para que vote en completa libertad, su voto será para el establecimiento de una monarquía que haga de Méjico una nación tan próspera y feliz como lo es hoy en América el imperio del Brasil.

—Los periódicos de Méjico se ocupan preferentemente, como es natural, de los sucesos que allí se preparaban á la salida del último correo. El *Monitor* anuncia que los comerciantes mejicanos han hecho al ministro de Hacienda un préstamo de 100,000 pesos fuertes que probablemente se elevará á 300,000. Otro periódico dice que sabe de una manera positiva que diez mil ciudadanos se habian presentado en Méjico á tomar las armas como voluntarios, para defender la independencia de aquel país. Por algunos se habia manifestado el deseo de que por el ministerio de Relaciones se publicase una lista de los mejicanos que han tomado carta de naturaleza de españoles. Según dice el *Constitucional*, tomaria el mando del ejército del Norte el señor general Tapia y el ejército de reserva se pondria á la órden del señor general Gonzalez Ortega. Habia circulado la noticia con referencia á una persona llegada del interior, que el señor Comonfort se habia pronunciado por religion y fueros, y declarado que él y no otro alguno es el legítimo presidente de la república.

—La noticia relativa á la existencia de un convenio entre Inglaterra y Méjico, convenio que no habia llegado á ser ratificado, no solo se confirma, sino que conocemos ya el texto de dicho documento. Para juzgar de la conducta del gobierno inglés seria preciso, no obstante, conocer hasta qué punto su representante obraba conforme á sus órdenes é instrucciones, si no habia mas que proseguir una negociacion comenzada con mucha anterioridad á la que medió entre España, Francia é Inglaterra, para el convenio de intervencion, y si tuvo tiempo de

recibir ó recibió el aviso de esta negociacion, que naturalmente invalidaba la anterior.

MODELO DE SIRVIENTAS. — El domingo último falleció en Bilbao, despues de haber cumplido 90 años, María Antonia Berganza, natural del valle de Orosco. Esta venerable anciana entró á servir en la casa en que ha fallecido, á la edad, de 20 años permaneciendo en ella 70 consecutivos. Lo notable, segun dice el *Irurac-bat*, ha sido, que ha conservado todas sus facultades hasta el instante de enfermar, haciendo el servicio de cocinera hasta aquel dia y no teniendo necesidad de hacer uso de anteojos para repasar las ropas que le encomendaban.

CACERÍA DEL BÚFALO. — El *North Wester*, periódico que se publica en la colonia de Red-River, describe así la última cacería de búfalos, que allí tuvo lugar.

«En la cacería de búfalos del verano, hubo 500 hombres, 600 mujeres, 690 niños, 780 caballos, 300 bueyes y 950 carros. El primer búfalo que se presentó á las inmediaciones del Bad-Hill, como á unas 60 millas de la línea que forma la frontera, y en una correría, en que tomaron parte 200 cazadores, fueron muertos 1,600 búfalos. Trasladaron entonces el campamento hácia el Sur, cerca de Saud-Hill, hasta colocarse á unas cinco millas del rio Lite Souris en cuyo sitio mataron mas de 1,000.

Aquí permanecieron algún tiempo para secar la carne y prepararla, y mientras estaban empleados en esta operacion, vino un rebaño de 250, los cuales fueron muertos tambien. Desde entonces hasta las últimas noticias recibidas del campamento, tres pequeños rebaños, uno de 80, otro de 30 y el tercero de 15, fueron muertos y consumidos en los llanos. Escaseado ya los búfalos, la expedicion retrocedió hácia el Devils-Lake, donde les ofrecia mas lucro la caza del oso, el castor y el venado. Concluida esta diversion, en la que fueron muertos varios osos y algunos animales menores, se reunieron en sesion y resolvieron ir al Couleau de la Prairie, á cazar los búfalos que hacian falta todavía para llenar los carros.»

—Dice *El Isleño*: «Segun parece S. M. la Reina ha dispuesto que se impriman á sus expensas, tres tomos de poesías lemosi-

nas que el literato mallorquin D. Mariano Aguiló y Fuster, bibliotecario de la Universidad de Barcelona, ha reunido durante muchos años de investigaciones. Lo celebramos.

MAHON 18 DE ENERO.

Efemérides.

1546.

Batalla de Añaquito, ganada por los sollevados, al mando de Gonzalo Pizarro, contra los realistas.

1764.

Inaugúrase en Barcelona la Academia de ciencias naturales y artes.

Recuerdos de Menorca.

1782.

Dice el diario de los sitiados: Retiramos los cañones detrás de los parapetos que se mantienen en pie: se calcula que el fuego del enemigo es superior al nuestro en razon de 6 á 4. Sus baterías están dispuestas con tal arte, y en relacion con nuestro frente de modo que les hacemos muy poco daño, mientras sus bombas y balas nos perjudican mucho. Se ha reunido un consejo de guerra, porque se presume, segun lo que ha aumentado el fuego del enemigo, que intenta hacer un gran esfuerzo el día 20, por ser el cumpleaños del Rey.

PRIMERA RECTIFICACION

de las listas electorales para Diputados á Cortes ultimadas en 30 de mayo de 1860.

SESTO DISTRITO.

Primera seccion.

MAHON. — CABEZA.

Mahon.

ELECTORES MAYORES CONTRIBUYENTES.

Continuacion al número de ayer.

- D. Juan Pons y Orfila.
- Juan Escudero y Seguí.
- Juan Fábregues y Pascoal.
- Juan Riudavets y Femenias.
- Juan Vidal y Olives.
- Juan Miguel Morella.
- Juan Orfila y Cardona.
- Juan Papelcudi y Escrivá.
- Juan Villalonga y Flaquer.
- Juan Pons y Pons.
- Juan Font y Vidal.
- Juan Pons y Andreu.
- Juan German y Coll.
- Juan Puigserver y Amorós.
- Juan Visa y Duran.
- Juan Sintes y Alzina.
- Juan Victori y Carreras.
- Juan Pons y Villalonga.
- Juan Taltabull y Garcia.
- Juan Mesa y Sintes.
- Juan Pons y Pons.
- Juan Neto de José.
- Juan Orfila y Sintes.
- Juan Orfila y Pons.
- Juan Carreras y Olives.
- Juan Seguí y Carreras.

- Juan Cardona y Mandes.
- Juan Sanz y Roca.
- Juan Sintes y Seguí.
- Juan Mercadal y Portella.
- Juan Amorós y Quintana.
- Juan de Vidal y Fabrer.
- Juan José Sanchez y Pons.
- Juan Pons y Mercadal.
- Juan Rodriguez y Gimenez.
- Juan Petro de Jorge.
- Juan Villalonga y Tuduri Foraxer.
- Juan Tuduri y Pons.
- Juan Sancho y Caules.
- Juan Grafulla.
- Jaime Pons y Febrer.
- Jaime Uhlety Soler.
- Jaime Pons y Pons.
- Jaime Monjo y Briois.
- Jaime Villalonga y Carreras.
- Jaime Moisi y Pons.
- Jaime Andreu y Ponceti.
- Jaime Moncada y Triay.
- Jaime Seguí y Marsella.
- Jaime Moncada y Soler.
- Joáquin Albertí y Febrer.
- Lorenzo Pons y Seguí.
- Lorenzo Vanrell y Pons.
- Lorenzo Seguí y Poli.
- Lorenzo Pons y Orfila.
- Lorenzo Pons y Villalonga, Pbro.
- Lorenzo Escrivá y Gomila.
- Lorenzo Pons y Sala.
- Lorenzo Pol y Borrás.
- Lorenzo Cloquell y Suñer.
- Lorenzo Escudero y Seguí.
- Luis Gimier y Bacarias.
- Luis Monjo y Vicens.
- Manuel Plaza y Far.
- Matias Seguí de la Guardia.
- Matias Mascaró y Piris.
- Márcos Pons y Pons Mómple.
- Márcos Pons y Gomila.
- Miguel Costa y Janer.
- Miguel Carreras y Villalonga.
- Miguel Monjo y Gelabert.
- Miguel Olives y Goñalons Biniparell.
- Miguel Florit y Lliteras.
- Narciso Mercadal y Panedas.
- Nicolás Orfila y Caules.
- Oaofre Costavella y Angles.
- Oaofre Andreu.
- Pablo Mercadal y Pujol.
- Pedro Montañes y Pons.
- Pedro Sintes y Saura.
- Pedro Saura y Quetglas.
- Pedro Mir y Pons.
- Pedro Seguí y Vidal.
- Pedro Escudero y Roca.
- Pedro Pons y Mercadal.
- Pedro Pons y Pons.
- Pedro Orfila y Carreras.
- Pedro Hernandez Orfila.
- Pedro Carreras y Vinent.
- Pedro Pons y Orfila.
- Pedro Pons y Pons, Alquería cremada.
- Pedro Pons y Foncuberta.
- Pedro Carreras y Orfila Abdabus.
- Pedro Antonio Font y Garcias.
- Pedro Orfila y Seguí.
- Pedro Roca y Enrich.
- Pedro Seguí y Michel.

- Pedro Orfila y Rosselló.
- Pedro Goñalons y Vidal Binianotte.
- Pedro Vidal y Vives.
- Pedro Cardona y Pons.
- Pedro Mercadal y Seguí.
- Rafael Mercadal y Montañes.
- Rafael Femenias y Gerona.
- Rafael Albertí y Febrer.
- Rafael Portella y Pons.
- Rafael Febrer y Vidal.
- Ramon Garcias y Rotger.
- Rafael Portella y Anglés.
- Sebastian Fuzá y Andreu.
- Teodoro Ládico y Font.
- Tomás Villalonga y Villalonga Toraxer.
- Tomás Albertí y Sancho.
- Vicente Vidal y Seguí Trabalujer.
- Vicente Carreras y Olives.
- Vicente Carreras y Guardia.

ELECTORES COMPRENDIDOS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ELECTORAL.

- D. Andrés Hernandez, médico cirujano.
- Antonio Ballester y Pons, juez cesante.
- Antonio Mercadal, médico cirujano.
- Cristóbal Sans, abogado.
- Francisco Orfila y Caules, idem.
- Gerónimo Escudero, médico cirujano.
- Guillermo Sintes y Pons, farmacéutico.
- Jaime Ferrer, médico cirujano.
- José Fiargas, abogado.
- Marcelino Seguí y Michel, médico.
- Pedro Seguí, idem.
- Ramon Ballester y Pons, abogado.

Alayor.

ELECTORES MAYORES CONTRIBUYENTES.

- D. Antonio Riudavets y Fábregas.
- Antonio Villalonga y Barber.
- Bartolomé Albertí y Mascaró.
- Bartolomé Mascaró y Villalonga.
- Basilio Pons y Mascaró.
- Basilio Pons y Villalonga.
- Basilio Enrich y Pons.
- Bernardo Riudavets y Pons.
- Bernardo Pons y Pons.
- Bartolomé Pallicer y Garriga.
- Bernardo Pons y Villalonga de Bernardo.
- Bernardo Seguí y Carreras.
- Cosme Tremol y Mercadal.
- Constantino Pons y Pons.
- Diego Salord y Salord.
- Jaime Villalonga y Cardona.
- José Mora y Orfila.
- Juan Sintes y Orfila de Antonio.
- Juan Ginard y Pons.
- Juan Fabrer y Rotger.
- Juan Vinent y Pons.
- Juan Llambias y Carreras.
- Lorenzo Villalonga y Puig.
- Lorenzo Seguí y Seguí.
- Lorenzo Villalonga y Mascaró.
- Lorenzo Pons y Salord.
- Lorenzo Pons y Vinent.
- Lorenzo Carreras y Gomila.
- Matias Carreras y Riudavets.
- Miguel Orfila y Mascaró.
- Miguel Seguí y Seguí.
- Miguel Carreras y Llambias.
- Miguel Mercadal y Cardona.
- Nicolas Pons y Pons.

Pedro Mascarió y Orfila.
 Pedro Salord y Montañez.
 Pedro Carreras y Carreras de Juan.
 Pedro Carreras y Carreras.
 Pedro Castell y Vidal.
 Pedro Pons y Pons Alcaydus.
 Pedro Vinent y Villalonga.
 Vicente Carreras y Pons.
 Vicente Orfila y Carreras.
 Vicente Pons y Carreras.
 Vicente Carreras y Orfila.

ELECTORES COMPRENDIDOS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ELECTORAL.

D. Juan Hernández, farmacéutico.
 Nicolás Guardia y Meliá, médico.
 (Continuará).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen, en su propia iglesia, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.

El dulce Nombre de Jesús y San Canoto rey y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 18 ms.—Pónese á las 5 h y 4 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. 56 ms. de la N.—Se pone á las 8 h. y 26 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 17 de enero de 1862.

Mañana 18 del actual se verá en consejo de guerra ordinario el proceso instruido en esta plaza contra el sargento segundo de la Compañía de Granaderos del segundo Batallón del Regimiento Infantería de Zaragoza núm. 12 Antonio Barrios y Albalat por el delito de escacion ilegal á los individuos de su Compañía. Lo presidirá en representación mia, el señor Coronel D. José Salazar y Rodríguez en el cuarto de banderas del Cuartel que ocupa dicho cuerpo en Villa-Cárlos; asistirán como vocales seis Capitanes y otro en clase de suplente del propio Regimiento y la misa del Espíritu Santo la dirá el Capellan del Batallón del acusado en la Iglesia parroquial de Villa-Cárlos á las 9 y media, reuniéndose en seguida el Consejo.

Se hace saber en la orden del día con arreglo á ordenanza para los efectos que se previenen en la misma.

Los señores Gejes principales de los cuerpos pasarán á mis manos á la mayor brevedad, relaciones de los señores oficiales subalternos que tengan presentes en la plaza y puedan desempeñar el cargo de defensor de un artillero que ha de ser puesto en consejo de guerra.—El General Gobernador.—Bassols.

Servicio para el 18.

Gefe de día: D. Francisco Marbeuf y Athy, comandante graduado capitán

del regimiento infantería de Granada número 34.—Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Alcudia y Barcelona vapor esp. Menorca, de 128 t, cap. D. Agustín Galens, con 22 trio., 37 pasajeros, esto es 15 para Alcudia y 22 para Barcelona, 20 baules calzado, 25 qq. trapos, 10 id. corteza de granada, 32 id. moniatos, 6 id. queso, 15 sacos frijoles, 2 paquetes con efectivo y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Don Facundo Cortadellas juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que no habiendo tenido efecto en su día el remate de tres acciones de la sociedad Industria Mahonesa embargadas á D. José Fontcuberta en cierto expediente sobre pago de costas, queda señalado para procederse á nueva subasta y remate el 22 del actual á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado. Mahon 13 Enero de 1862.—Facundo Cortadellas.—Por su mandado.—Juan Pons Esn?

D. Facundo Cortadellas, juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el día 1º de Febrero próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente, se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate por vía de venta y enagenacion perpétua, del predio San Olivaret del término de Ciudadela propio de D. José Vidal y Rubi, en virtud de autorizacion que al efecto se le ha concedido. El pliego de condiciones está de manifiesto en poder del pregonero. Dado en Mahon á 11 de Enero de 1862.—Facundo Cortadellas.—Por su mandado.—Juan Pons Esn?

ANUNCIOS.

D. Rafael de la Rosa, maestro armador del batallón fijo de Artillería de Mallorca, acaba de establecer su obrador en la casa nº 96 de la calle de la Arraval, en el que se fabrican y recomponen toda clase de armas con toda perfeccion, dora y pla-

tea los metales, y espera poder demostrar á los señores que honren su taller, que quedarán satisfechos de la prontitud y elegancia de su trabajo.

La casa número 3 de la calle de Ramis está para vender. Informarán en la misma calle nº 12.

Debajo los arcos de la plaza de la verdura se venden platos blancos de Sevilla á 3 y á 3½ pesetas la docena, idem de color de rosa á 5 pesetas idem, y otros artículos de lo sumamente baratos.

Solo permanecerán en esta ciudad hasta el domingo.

El día 11 del actual se extravió por las calles de esta Ciudad un alfiler de oro con una figura de coral, se darán las gracias y una gratificacion á la persona que lo entregue en esta imprenta.

Desde la esquina de la calle de las Moreras al Teatro, se perdió en la noche del 12, un brazalete de oro y coral. A quien lo presente en esta imprenta, á mas de agradecersele, se le gratificará.

En esta imprenta informarán de un jóven que desea servir de criado.

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1862.

Con noticias y guía de Madrid.

Véndese á 12 rs. vn. en la tienda librería de Orfila, Arraval nº 1.

PARA LA RÁPITA Y TORTOSA

Saldrá á la brevedad posible el javeque de esta matrícula Esperanza, capitán D. Juan Clar, admite cargo y pasajeros.

Lo despacha el mismo capitán.

BAILE DE MÁSCARA.

Lo habrá esta noche en el salon del Teatro de esta ciudad, empezando á las nueve.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.